



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### ASISTENTES:

#### PRESIDENCIA:

**Sr. secretaria general de la AEBOE**  
D<sup>a</sup> Enriqueta Zepeda Aguilar

#### VOCALES:

**Sra. Abogada del Estado:**  
D<sup>a</sup> Carmen Díez Valle

**Sra. Interventora delegada en el  
Ministerio de la Presidencia, Justicia  
y Relaciones con las Cortes:**

D<sup>a</sup> María Luisa Esteban Izquierdo

#### VOCAL

Subdirector de la Imprenta Nacional,  
Manuel Gutiérrez Soriano.

#### SECRETARÍA SUPLENTE:

**Jefe de Sección de Contratación:**  
D<sup>a</sup> Elena Navarro Carrillo

### ORDEN DEL DÍA:

**Exp. 20240000072 – SERVICIO DE  
SERVICIOS ESPECIALES EN  
INTERNET DE LA AGENCIA  
ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL  
ESTADO.**

**PRIMERO.-**Subsanación  
correspondiente a las proposiciones  
presentadas por los licitadores en el  
procedimiento con  
número de expediente 20240000072  
para adjudicar el contrato de  
Contratación de los servicios especiales  
de acceso y presencia en Internet en la  
AEBOE.

**SEGUNDO.-** Apertura criterios basados  
en juicios de valor correspondiente a las  
proposiciones presentadas por los  
licitadores en el procedimiento con  
número de expediente 20240000072  
para adjudicar el contrato de  
Contratación de los servicios especiales  
de acceso y presencia en Internet en la  
AEBOE.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, cuyos nombres figuran al margen, mediante videoconferencia al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Primero.-** Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20240000072 para adjudicar el contrato de Contratación de los servicios especiales de acceso y presencia en Internet en la AEBOE.

Constituida la Mesa, se procede a comprobar la documentación enviada por los dos licitadores que tenían que subsanar:

- TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U: Subsana.
- CORREOS TELECOM S.A.,S.M.E: Subsana.

**FIRMADO**



**SEGUNDO.-** Apertura criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 202400000072 para adjudicar el contrato de Contratación de los servicios especiales de acceso y presencia en Internet en la AEBOE, para los lotes 1,2 y 3.

Comprobada la documentación presentada, la mesa concluye que no hay ningún elemento que deba figurar en el sobre número 3 y por lo tanto se procede a remitir la documentación presentada a los servicios técnicos para que emitan el informe oportuno que será valorado por la mesa en su próxima sesión.

Como secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidencia.

Enriqueta Zepeda Aguilar  
PRESIDENTA

Elena Navarro Carrillo  
SECRETARIA SUPLENTE